

Oficio.- No. DSP/SPS/0034

Asunto.- Se remite Acuerdo.

C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.

Adjunto me permito remitir, para su Publicación por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, que en Sesión Ordinaria celebrada en esta misma fecha, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 007

Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas implemente una campaña permanente en medios masivos de comunicación y redes sociales para la promoción de la donación de órganos y tejidos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 02 DE OCTUBRE DE 2024
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA